



CONVOCATORIA A ADOPCIÓN PROVINCIAL

La Pampa

El Juzgado de la Familia, Niñas, Niños y Adolescentes N° 2 de la Segunda Circunscripción Judicial de General Pico LA PAMPA, a cargo del Dra. Alejandra Noemí CAMPOS, en el marco del Expte. N° 79483 y el Registro Único de Aspirantes a Guardas con Fines Adoptivos de la Provincia (RUA La Pampa), **Convocan a personas que residan en la provincia y que deseen adoptar a una niña de 13 años.**

Quienes decidan asumir el compromiso, deberán ofrecer un entorno familiar de afecto y protección, desarrollar herramientas para acompañar y potenciar sus recursos singulares, aceptar y respetar su historia de origen, como así también **su vínculo fraterno**; permitiendo vivenciar el proceso adoptivo desde una integración personal, familiar y social positiva.

Para tal convocatoria deberán comunicarse al E-mail: rualapampa@hotmail.com

Ministerio de Desarrollo Social
SUBSECRETARÍA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA
Registro Único De Aspirantes A Guarda Con Fines Adoptivos



LA PAMPA
Gobierno en Acción